DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,479] BUENOS-AIRES, VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1839. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio—Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Me hareis un particular obsequio, y, en mi humilde sentir, un servicio tambien á la digna causa de nuestra Confederacion Nacional, en registrar en las columnas de vuestro patriótico Diario la autopsia moral que he creido deber practicar del insolente y seductivo oficio dirigido por el famoso asesino de *Navarro* desde *Villaguay* el 26 de Setiembre último al Honorable Congreso Entreriano.

Seria preciso ser tan impasible como un Dios, para no enfurecerse con la lectura de esa produccion calumniosa, y para dejarla correr con impunidad. Sin embargo haré un esfuerzo, reprimiendo los ímpetus de la pasion vindicativa, aunque tan justamente excitada. Procuraré convencer, mas bien que irritar.

Verdad es que otras plumas mejor cortadas se han presentado en la escena, desde que se supo la invasion del feroz *Lavalle* en el Entre-Rios, y se publicó en los diarios su audaz comunicacion oficial; pero tambien es cierto que lo que abunda no daña, principalmente en asuntos vitales como éste, que tanto interesan al honor nacional.

El fragmento que os remito adjunto, Sr. Editor, es el principio de la operacion anatómica, que me he propuesto practicar. Si observo que le dais publicidad en vuestras columnas, continuaré las remesas hasta concluir. En el caso contrario apelaré á la resignacion, y me servirá de consuelo mi buen deseo.

Con esta ocasion os saluda afectuosamente—

Un Federal de bigote.

Octubre 11 1839.

Al solo nombre del execrable traidor, *Juan Lavalle,* toda la sociedad se conmueve de indignacion, y hasta la misma templanza sale de su cauce natural. El grito de venganza sagrada, que en el ominoso Diciembre de 1828 se lanzó con rapidez eléctrica en todos los ángulos de la República, retumba hoy tan unísono y aterrador como entonces. En esa época *Lavalle* cometió el horrendo atentado de sublevarse contra la autoridad legal, de usurpar por medio de la fuerza amotinada el poder público, y de cebarse, cual verdugo infame, en la sangre del primer Magistrado de la Nacion. Este crímen fué en verdad espantoso, y el orígen funesto de todas las calamidades, que desde entonces han pasado sobre nuestra Patria; pero, tan enorme como fué, ha sido sin embargo incrementado por otro, que nos ha manifestado en estos últimos dias, que el rebelde *Lavalle* es hombre de un inmenso *progreso* en la carrera de la perversidad.

Este génio de esterminio habria reputado incompleta su negra biografia, sino luciese en ella una página, que lo acreditase de traidor infame contra la dignidad de su Patria, ó mas bien, contra la dignidad de todo el Continente Americano. Así es que se ha dado prisa en aprovechar la primera ocasion que le ha venido á las manos, para prosternarse á las inmundas plantas de unos estrangeros impávidos, enemigos en general de la libertad y derechos del Mundo de Colon, y que hostilizan hoy á la República del modo mas inicuo y escandaloso.

Es preciso ser el símbolo de la abyeccion y de la infamia, para haberse engolfado, como *Lavalle* acaba de hacerlo, en este nuevo oceano de oprobio. A trueque de ponerse en actitud de titularse *Libertador* de la Patria de los Argentinos, él se ha vendido con ignominiosa prostitucion al oro de los Agentes Franceses, sin advertir la anomália que forma su arrogancia quijotesca por una parte y su servilidad humillante por otra; sin que le haya retraido la consideracion de la incompatibilidad que hay entre el miserable rol que está jugando de siervo envilecido de unos insolentes alienigenas, y el encumbrado á que aspira, de *Libertador* de su patrio suelo.

En esta línea el Catilina Argentino ha dejado muchas toesas atrás al Catilina Romano. De éste último no se sabe que entre sus horrendas maquinaciones hubiese concebido el proyecto infame de envilecer á su Patria, prohijando los intereses de los enemigos esternos de aquella gran República, por mas coadyubacion que hubiese podido encontrar á sus objetos en los Etruscos, Latinos, Galos y Cartagineses. Al moderne Coriolano estaba reservado este acto de ignominia, que la historia colocará entre los acontecimientos mas degradantes de la especie humana. (1)

Es imposible ser frio espectador de los nuevos ultrajes que hoy dirige contra la patria de tantos héroes el abominable asesino de *Navarro.* El denuncia como *tirano de Buenos Aires* al **ESCLARECIDO CIUDADANO**, que es el objeto de idolatría de este Gran Pueblo. Acusa que *ha ultrajado las Provincias de la República Argentina* al mismo **HEROE** que ha popularizado en ellas el nombre Porteño, haciéndolo hasta cierto punto objeto de simpatias nacionales, pues ha sabido asociarlo á recuerdos honrosos, satisfaciendo los mas nobles intereses, llenando las mas premiosas exigencias de las mismas Provincias, y consultando, sin afectarse de mezquinas ideas de localidad, el honor, la seguridad y ventura de todas las partes que integran el cuerpo político Argentino.

No es de menor bulto el descaro del titulado *Libertador,* cuando acusa al **RESTAURADOR ILUSTRE** de Nuestras Leyes, de que *manda sin respeto alguno á ellas, y á la soberanía del Pueblo.* ¿A quiénes sino á sus miserables *co-legionarios* podrá seducir con tales especies el esclavo abyecto de los Agentes de la Francia? El Pueblo de Buenos Aires, haciendo uso de su soberanía, invistió con la suma del poder público, no solo por medio de sus delegados legales, sino tambien por deliberacion propia suya, obrando individualmente por sí y ante sí, al **ILUSTRE CIUDADANO** que hoy nos rige; quien, al hacer uso de ese poder, procede en acuerdo perfecto con la voluntad soberana y popular, de que deriva su alta mision. Si él no hubiese correspondido á esta honrosa confianza, si la hubiese traicionado, ¿habria el pueblo llevado su aquiescencia hasta el punto que se observa con admiracion de propios y estraños? ¿Habria durado un lustro nuestro **INCLITO MAGISTRADO** en lucha abierta contra todo un pueblo, si éste se considerase tiranizado por él?

¿Cómo podria conciliarse la tirania que se le echa en rostro con ese acuerdo de sentimientos y conciertos de accion que se notan en todas las Provincias de la República, para sostener á todo trance la marcha firme, circunspecta é ilustrada del *Encargado* de cultivar sus relaciones internacionales? Y acercándonos con particularidad al Pueblo de Buenos Aires, sobre quien deberia pesar con doble fuerza la cadena de la esclavitud, si es que la arrastrase; ¿cómo puede adunarse la idea de esta opresion con el entusiasmo universal que se ha desplegado en toda la Provincia, por haberse salvado del modo mas portentoso nuestro *Gran Compatriota* del puñal alevoso de los *legionarios,* y de sus *grandes aliados* los fanfarrones Agentes del Gobierno Frances? Los cánticos de alegria que se han entonado por este motivo, las festivas demostraciones cívico-religiosas que han tenido lugar en todos los pueblos de la campaña, y en todos los templos y barrios de esta capital, ¿podrán ser obra de un partido político, producto de superchería, ó de inspiracion agena, ó deben mas bien ser considerados como la voz verdadera y elocuente de todo un pueblo entusiasmado, y como signo inequívoco de una confianza inmensa, radicada en el conocimiento práctico de las eminentes cualidades del **HÉROE**, á quien se rinde ese homenage?............

Existen, es verdad, entre nosotros, algunos pocos que se consideran tiranizados, porque no pueden salir de la impotencia, en que se hallan, para subvertir un órden de cosas que detestan, por cuanto con él están enfrenadas sus aspiraciones ilegales. Este pequeño círculo de unitarios empecinados, que, como toda minoría facciosa, es criminal en alto grado, porque es eminentemente antinacional, y antisocial tambien, es el único que puede simpatizar con la empresa de los *legionarios.* Será muy raro el que pertenezca á este círculo abominable, que no sea bien conocido del pueblo. Pero ellos viven bajo los auspicios del **GRANDE HOMBRE**, á quien detestan de corazon: viven incolumes por su generosidad característica, como viven tambien los franceses, á quienes, aun en medio del odio público que se han concitado sus co-nacionales, existentes fuera de nuestra sociedad, con cuyas avanzadas y ridículas pretensiones simpatizan, hasta el estremo de deprimir del modo que pueden á **NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR**, (2) se les ha respetado y respeta hasta un punto desconocido en los anales del entusiasmo político de pueblos justamente exasperados.

A la luz de estos ejemplos resalta la enorme injusticia, con que se pretende difamar á nuestro **PRIMER MAGISTRADO**, cuyo prestigio inmenso sobre las masas populares podria únicamente encadenar el brazo formidablemente de ellas, las que al fijarse en los enemigos encubiertos que abrigamos en nuestro mismo seno, gritan de un modo bien perceptible—*Permitidnos, Señor, que los crucifiquemos.*

☞Y sin embargo, él no lo permite.☜

(*Continuará.*)

(1) Coroliano, General Romano, por resentimientos justos ó infundados que abrigaba contra los que administrsban los negocios públicos de su Patria, cometió un vergonzoso transfugato, pasándose al campo de los Volscos, (si mal no recordamos) que eran enemigos encarnizados de la República. Al frente de ellos volvió con fuerzas poderosas sobre Roma, en donde la consternacion llegó al mas alto punto, porque no habia medios de resistirle. En tal conflicto la madre de aquel General, acompañada de las principales damas romanas, salieron vestidas de luto al encuentro de éste, á quien persuadieron con lágrimas y ruegos á que abandonase su empresa, como al fin lo hizo. No sabemos lo que haria el traidor *Lavalle* en el caso imposible de que triunfara en su invasion. Lo que sabemos ya es, que nada le ha detenido para aliarse con estrangeros europeos, y venir á debastar su patria, bajo el pretesto de libertarla. Ni el honor, ni la naturaleza han sido capaces de detenerle en esta vergonzosa marcha. En vano sus deudos mas cercanos han sido y son aquí considerados por el Gobierno del modo mas distinguido. El seria capaz de sacrificarlos con placer á todos, si esto fuese un medio para saciar su sed de venganza y engrandecimiento personal. ¡Este hombre es un monstruo en todo el sentido de la espresion!

(2) Creemos no se habrá olvidado lo que los diarios del mes anterior publicaron acerca de una esposicion hecha en la Cámara de los Pares de Francia por un diputado de ella. Entre otras cosas decia que *Nuestro Ilustre Restaurador* era un guarda-bestias, que se habia encerrado en un castillo, desde donde despotizaba atrozmente al pueblo, y que esto lo sabia por correspondencia de algunos co-nacionales suyos, existentes en Buenos Aires. Y con todo esto de por medio los franceses viven entre nosotros, se ocupan tranquilamente de sus negocios, se pasean, divierten &c. ¡Y se dice con todo que el Sr. ROSAS es un *tirano odioso!!!*

Estractos de periódicos estrangeros.

WURTEMBERG.

Stuttgard, 19 *de Junio.*

Ayer entre cuatro y cinco de la tarde se celebró en el gran salon de mármol del palacio Real por el consejero del consistorio el matrimonio de S. A. R. el Príncipe hereditario Guillermo Alejandro de Orange con S. A. R. la princesa Federica Sofia Matilde de Wurtemberg y á presencia de toda la familia Real, de S. A. R. el Príncipe de Orange, del margrave Guillermo de Baden, de toda la corte, de los Ministros y del cuerpo diplomático. Concluida la ceremonia SS. AA. RR. recibieron las felicitaciones de todas las personas que habian sido convidadas.

(*Mercurio de Suabia.*)

HANOVER.

8 *de Junio.*

Contestacion dada por el Rey al mensaje que una diputadion de las Cámaras presentó á S. M. en 15 de Junio.

Ernesto Augusto, Rey de Hanover:

La asamblea de nuestros fieles Estados nos ha expuesto en el mensaje que nos presentó en 15 de Junio su opinion franca y leal acerca de los asuntos políticos en que cree que Nos debemos cooperar con ella. Esta cooperacion, cuyo fin se dirige á la prosperidad de nuestros amados súbditos, ha sido el objeto constante de nuestros mas ardientes deseos. Nuestros fieles Estados reconocen la situacion floreciente del pais, que nos obliga á dar gracias á la divina Providencia. Pero al mismo tiempo deploran como Nos las turbulencias ocurridas por diferentes causas y los obstáculos que oponen á que se perfeccione esta situacion floreciente. Este sentimiento es tanto mas justo, cuanto que desgraciadamente es evidente que una parte de nuestros súbditos que no participan de nuestras miras sobre la lesion de nuestros derechos, y sobre las medidas que hemos adoptado para garantizarlos en union con los extrangeros, han recurrido á medios los mas innobles, tales como la alteracion de la verdad, la mentira, la calumnia y la licencia de la prensa, á fin de proseguir en sus miras personales, bajo pretesto de garantizar un órden legal que en nuestro pais jamás podria verse comprometido, y minar en su consecuencia el amor al órden y la confianza ácia las autoridades, y sembrar la discordia en un pais cuyos leales habitantes jamás han merecido sufrir los funestos resultados de semejantes tentativas.

Nuestros fieles Estados indican el único medio que puede conducir al término que jamás nuestra solicitud paternal ha perdido de vista, á saber: la prosperidad efectiva y permanente de nuestros súbditos. Piden que vuelvan à empezarse las negociaciones para arreglar de un modo constitucional las diferencias concernientes á la Constitucion del pais, y nos dan gracias por la esperanza que les hemos hecho concebir en nuestro manifiesto de 3 del mes último, de que sus ruegos serán oidos. En fin, nos aseguran del amor y fidelidad inalterables de nuestros leales súbditos, de su espíritu tranquilo y reflexivo, y esperan por lo tanto que nuestras medidas, dictadas por una paternal solicitud, tendrán un feliz éxito. Hemos acogido con confianza estas manifestaciones de nuestros fieles súbditos; las hemos recibido con un placer sincero, lo mismo que las seguridades de la fidelidad y del amor inalterable de nuestro muy amado pueblo. Esta circunstancia ha confirmado la justicia de nuestra opinion primera, y hemos resuelto en su vista entrar en la

senda que habiamos seguido desde luego, que hemos considerado como la que mas directamente guia al fin, y que en muchas ocasiones hemos exhortado á nuestros súbditos siguiesen con toda formalidad. Con dolor nos hemos visto precisados á abandonar esta senda de un arreglo espontáneo entre Nos y nuestros fieles Estados.

En su consecuencia declaramos que mas adelante dirigiremos á nuestra fiel asamblea de los Estados proposiciones que deberán servir de base à las negociaciones que tengan por objeto un arreglo constitucional. Confiaremos la redaccion de estas proposiciones à una comision especial que deberá pesar con una igual imparcialidad nuestros derechos y los de nuestros fieles Estados, porque asi como queremos sostener con firmeza nuestros derechos bien adquiridos, queremos que los de nuestros fieles Estados queden tambien garantidos. El derecho es sagrado á nuestros ojos, y es nuestra voluntad que siguiendo este principio, del que jamás nos hemos apartado, nuestros fieles súbditos serán regidos conforme à derecho y à las leyes. Ignoramos si una participacion de los comisionados de la asamblea general de los Estados en este asunto aceleraria su solucion y responderia à los votos de nuestros fieles Estados.

Por lo tanto aguardamos su declaracion sobre este punto; y en el caso en que la asamblea solicitase tener parte por medio de comisionados, prestariamos nuestro consentimiento eligiendo dos individuos de cada Cámara para tales comisionados.

Al mismo tiempo creemos conveniente que los trabajos de la comision nombrada por los Estados para proceder al exámen del proyecto de Constitucion presentado en el año último, sean tomados en consideracion, y al efecto invitamos à la asamblea de los Estados á que envien estos trabajos á nuestro Gabinete, cuya remision será considerada como hecha à Nos mismo.

Esperando que nuestros fieles Estados harán esta manifestacion á la mayor brevedad posible, les declaramos que cuando se verifique una nueva convocacion adoptaremos medidas para lo sucesivo concernientes à los cuerpos electorales y á los distritos que no han nombrado Diputados, y que despues del recibo de la declaracion y la respuesta à nuestras proposiciones del mes último acerca del sobrante de los gastos de 1837, 1838 y 1839, prorogarémos la asamblea de los Estados, à quienes renovamos la seguridad de nuestra Real benevolencia.— Firmado.—Ernesto Augusto.

Este rescripto ha sido comunicado á ambas Cámaras.

CUESTION DEL ORIENTE.

Encontramos en el *Commerce* la siguiente y muy importante comunicacion de San Petersburgo, fechada 20 de Julio:

"Puedo afirmarle que el Gobierno ruso, al recibir la noticia que los embajadores de Inglaterra y de Francia, se desvelaban para conseguir que se removiesen Khosrew-Pacha y Hafiz-Pacha de los cargos que actualmente ocupan al frente del Gobierno otomano, para ser sostituidos por Hussein-Pacha y Redschid-Pacha, enemigos de la Rusia; habia resuelto ocupar militarmente Constantinopla y una parte de la Turquía europea, tan luego como se ofreciera un pretesto plausible para ejecutar este proyecto. De consiguiente el Gobierno de San Petersburgo mandó órdenes al Almirante Lazareff, de hacerse inmediatamente á la vela con toda la escuadra del Mar Negro con destino á la entrada del Bósforo. Los generales Grabbe y Rasewski, que se hallan en Anapa, han recibido al mismo tiempo órden de avanzar con sus dos cuerpos de ejército sobre Erzerow, y el General Roth de embarcar inmediatamente las tropas de su mando en Odessa y en las inmediaciones. Se han despachado igualmente instrucciones que hacen referencia á esta decision, al Goberuador General de la Rusia meridional y de la Bessarabia, el Teniente General Conde Federow; asi como tambien al Sr. de Boutenieff, Embajador de Rusia en Turquía."

Alejandria, 16 de Julio.

La escuadra turca, à las órdenes del Capitan Pacha, ha llegado aquí el 14, para ponerse á la disposicion de Mehemet-Alí.

Dice el Virrey que no la devolverà á la Puerta, mientras no sea revocado el Gran Visir Khosrew-Pacha, y mientras no se reconozcan sus derechos hereditarios sobre los paises que gobierna. El ejército egipcio ha recibido órden de retirarse mas allá del Eufrates.

17 de Julio.

Apenas llegó aquí el Capitan Pacha, cuando pidió un uniforme egipcio, y comenzó desde luego à llevarlo.

Se dice que Hafiz-Pacha se entregará con todo su ejército à Ibrahim. Esta noticia necesita confirmacion.

(*Morning-Chronicle.*)

—Cartas de Constantinopla del 17 de Julio refieren que la inauguracion del jóven Sultan ha tenido lugar el 10 de Julio en la Gran Mesquita. Este acto fué notable por los aplausos unánimes de entusiasmo por parte de la poblacion entera de la capital.

—La escuadra inglesa habia salido con destino á Beshika-Bey.

—Las noticias de Smyrna del 14 y 19 de Julio, anuncian que toda la escuadra francesa, ménos el navío *Hércules*, salió de Ourlac con destino à Tenedos y entró en Beshika-Bey, en la costa de Troya, adonde quedaba fondeada. Constaba la escuadra de 5 navíos y de un bergantin. La escuadra inglesa, compuesta de 8 navíos, cruzaba à la vista de Chypre.

(*Jornal do Comercio.*)

GRAN DUCADO DE BRUNSWICK.

Brunswick, 6 de Junio.

La sesion estraordinaria de los Estados, abierta en 13 de Mayo, ha terminado sus trabajos. Las discusiones sobre la cuestion hannoveriana son del mayor interes. Un diputado ha presentado á la asamblea una proposicion invitando al Gobierno á que examine si seria conveniente enviar cerca de la Dieta germánica un embajador especial para que represente en favor de la Constitucion hannoveriana, atendido á que en las actuales circunstancias podrian resultar inconvenientes de dejar el voto del ducado de Brunswick á disposicion del embajador hannoveriano. Esta proposicion ha sido aprobada, habiendo manifestado ademas la asamblea sus deseos de que el Gobierno cooperase por todos los medios posibles al restablecimiento de la Constitucion de Hannóver.

(*Gaceta uneversal de Leipsick.*)

—Se lee en la *Gaceta de Augsburgo* bajo rúbrica de Roma 8 de Junio:

Escriben de Nápoles que el Rey irà en persona á la Sicilia con un cuerpo de tropas para poner término á los atentados de qne aquella provincia es teatro. Se trata de emplear medidas severas para impedir la renovacion de los desórdenes.

(*Debats.*)

FRANCIA.

Se lee en el *Independiente* de Bruselas.

Nos escriben de la Haya el 15 de Junio:

Hoy se han dado las órdenes por nuestro Gobierno á las autoridades respectivas, para abolir las medidas estraordinarias en lo tocante al paso de las fronteras de la Bélgica. Así es que se puede hacer el viage por aquel país con pasaportes estrangeros, sin permiso del cuartel general.

El general de division Daine, comandante superior de Venlóo, así como las tropas que forman la guarnicion de esta fortaleza, deben evacuarla el 21 de este mes. La entrega de la plaza á la guarnicion holandesa se verificará en seguida en el término prescrito por el artículo 24 del tratado, y será efectuado por un comisario civil que se designará al efecto por el Gobierno belga.

Se asegura que la composicion de las diversas comisiones necesarias para la ejecucion del tratado, ha quedado decidida estos últimos dias.

Los comisarios que deben ir á Utrecht á fin de proceder al trasporte de los capitales y rentas que han de pasar á poder de la Bélgica, y á la estraccion de los archivos, cartas, planes y documentos pertenecientes á la misma, son, si no estamos mal informados MM. Fallon, Dujardin y Liedts.

El artículo 6 del tratado dice que los límites descritos en los artículos 1°. 2°. y 4°. serán trazados por comisarios demarcadores belgas y holandeses, que se reunirán lo mas pronto posible en la ciudad de Maestricht.

Paris, 3 de Agosto.

La escuadra turca se ha entregado á Mehemet-Alí. Este hecho demuestra, en primer lugar, que la escuadra inglesa en el Mediterráneo, ha sido un mero espectador de lo qne pasaba en el Oriente; y en segundo lugar que Khosrew-Pacha es el gran obstàculo al arreglo entre el Egipto y la Turquia, asi como lo habia sido entre Mahmoud y Mehemet-Alí.

Khosrew habia sido nombrado Pacha del Egipto en los primeros años de este siglo, despues que los franceses hubieron abandonado el Egipto. Despues lo voltearon una coalicion de mamelucos, albaneses y una parte del ejército turco de entonces. Mehemet-Alí tomó parte en esta coalicion contra Khosrew y mandó los albaneses. Despues de la caida de Khosrew hubo tres Pachas mas. En seguida Mehemet-Alí ha sido nombrado Pacha, y desde entonces permanece en este destino. El odio que Khosrew profesa á Mehemet-Alí data de 1805, y desde esta época no ha perdido ocasion alguna de dañarle. Khosrew excitaba el Sultan contra Mehemet, y Lord Ponsomby apoyaba la feroz animosidad del Pacha. En 1832 él era Ministro. El Pacha es vanidoso y porfiado. Se perdió la batalla de Koniak, porque Khosrew no permitió que una reserva de 40,000 hombres se juntase con el ejército del ilustre Reschid-Mehemet. Y por qué? Porque, segun él mismo lo refierió, el Seraskier habia obtenido esa promocion y los favores de la corte sin ser con su intervencion y por su conducto. Khosrew prefirió la derrota del ejército turco al triunfo de aquel que no se le habia postrado à sus pies. Tal es la pintura fiel del caràcter de Khosrew.

Le *Courrter Français* acusa formalmente los whigs ingleses de fomentar la actual guerra del Oriente, y de ser la acusa de la derrota del ejército turco.

Corre la voz que aparecerá un nuevo Sultan en una de las provincias de la Turquía, y se dice que algunos Pachas, instigados por Mehemet-Alí, se preparan á reconocerlo.

Acerca del boletin telegráfico de Alejandría dice *Le Temps*: se deducen tres cosas de estas noticias: Mehemet-Alí exije el poder hereditario sobre los paises que gobierna; de consiguiente comprende la Siria y el importante distrito de Adana, y probablemente lo que ocupa ó viniere à ocupar en la Arabia, quiere conservar su ejército intacto, ordenándole que se retire, sobre el Eufrates, para quitar à la Rusia todo pretesto de intervencion, y se juzga con derecho à poner la ley al Sultan, pues que le ordena destruir à Khasrew, sin duda para sostiturlo por una criatura suya. Pero al exijir el poder hereditario, piensa él continuar pagando el tributo como vasallo del Sultan, ó quiere proclamar la soberanía del Egipto y comenzar una dinastía y un imperio de su hechura? Al mandar que se retire su ejército sobre el Eufrates, querrà él indicar los límites de su nuevo imperio, ó tendrà por objeto reunir los desertores y los reclutas para poder oponerse á la Rusia, ó para esperar el momento mas propicio de aprovechar la defeccion del capitan Pacha? al exijir la demision del Gran Visir, tendrà en vista un acto de mera venganza personal ó querrà zaherir todas las personas que en el gabinete turco se han opuesto à sus pretensiones?

Seria un modo seguro de debilitar el gobierno turco y de sostituir todos los patriotas por sus propios agentes; aislado el jóven Sultan, Ibrahim-Pacha con su ejército de un lado, y Mehemet-Alí con sus dos escuadras del otro, pueden fàcilmente tomar posesion del imperio turco.

Una carta de Corfou, recibida por via de Ancona, dice que el edecan del Mariscal Soult habia llegado al cuartel general de Ibrahim el 2 de Julio, y que le habia pedido que suspendiese su marcha. Se ignoraba el resultado de su mision.

4 de Agosto.

La Rusia ha notificado al gabinete austriaco su intento de intervenir activa y enérgicamente en los negocios del Oriente, y de enviar sin demora algunas tropas al Bósforo. El toma por base de sus intenciones el tratado de Unkiar Skelessia, dice que la victoria de Nezibe ha sido la derrota del ejército turco prevista por aquel tratado y que considera haber llegado el *casus fœderis*. Los que conocen estas materias creen generalmente que las tropas rusas habian entrado hoy en la Turquía, y el rumor, que se esparció que 16,000 soldados rusos se han desembarcado ya en Bujukdere, parece mas que probable. Lord Palmerston y sus diarios han asegurado últimamente que los gobiernos ingles y frances andan acordes sobre esta cuestion y que ámbos se proponen el mismo fin. Esto es falso. No es verdad que el gabinete frances tenia el menor intento de privar á Mehement-Alí de la Siria. No es verdad que el gabinete frances fomenta la idea de hacer causa comun con la Inglaterra en una guerra contra el Pacha de Egipto.

Ved ahí las dos líneas de conducta, enteramente diversas, seguidas por los dos gobiernos. El de Paris es de un modo ostensible anti-ruso, y el de Inglaterra no es ni claro ni decisivo. En cuanto al Almirante Lalande vigila los Dardanelos, y el Almirante Stopford cruza en las aguas de Alejandría. En cuanto á la Rusia una escuadra y un ejército en Odessa; la Inglaterra emprende una expedicion arriesgada por medio de la Asia para atacar una influencia rusa que de ningun modo es formidable, pero sí remota y segundaria. En cuanto á la Francia se muestra ansiosa para prevenir la llegada de los rusos á Constantinopla; Lord Palmerston se entretiene y se prepara á decir con motivo de la llegada de las tropas rusas á la antigua Stambouly: "Recibimos las explicaciones mas satisfactorias del gobierno ruso."

Entretanto la Turquía sucumbe. Abdul Medjid es el Rómulo Augustulo de la Turquía. Este jóven Sultan, débil y sin apoyo, tendrá que solicitar el de la Rusia. Se cumplirá el tratado de Unkiar Skelessi, y dejarà de existir la Turquía. El Sultan renovará en la Turquía la caida de la Polonia. A la proteccion sucederá la conquista y finalmente la usurpacion, al ménos que los hombres actuales, que se burlan de los intereses y de las alianzas británicas, sean espelidos de sus destinos y que los negocios del Oriente sean confiados à los conservadores.

(*Corresp. del Standard.*)

ESPAÑA.

MADRID, 29 *de Junio.*

Vigésima segunda quema.

Ayer á las once de la mañana, reunida en la plaza de la Constitucion la junta nombrada por S. M. para presidir la quema de documentos de la deuda pública, se pusieron de manifiesto los legajos de inscripciones de renta perpetua de España circulante en el estrangero destinadas al fuego; y, despues de cumplidas todas las formalidades, se efectuó la vigésima segunda quema importante 17,844,000 reales vellon.

MEJICO.

Por la goleta *Water Witch*, que salió de Vera-Cruz el 8 de Mayo, se han recibido noticias en Nueva Orleans muy satisfactorias para todos los amantes del órden, de la tranquilidad, y por consiguiente de la prosperidad de Méjico. Parece pues que por un extraordinario enviado por el Gobierno se sabia que en Acajete se habian encontrado las tropas federales con las del Gobierno, habiendo sido aquellas completamente derrotadas, y el General Mejía hecho prisionero y fusilado de órden de Santa-Ana. Añaden tambien que los Generales Urrea y Escalada habian logrado fugarse.

En confirmacion de lo anterior acabamos de recibir una carta de la Habana de fecha 18 de Mayo y de sugeto bien informado y digno de todo crédito, cuyo tenor es el siguiente:

Sr. D. Juan de la Granja.—Estimado amigo: Hace dos horas fondeó en este puerto la corbeta de guerra inglesa *Satélite*, y me apresuro à comunicar à Vd. lo que me dicen de Vera-Cruz con fecha de 7 del corriente, y es como sigue:

Mi solo objeto en la presente es comunicarte que el 3 del corriente se trabó una accion entre las tropas del Gobierno al mando de Valencia, y las de los pronunciados al de Mejía y Urrea, en la hacienda de San Miguel cerca de Acajete, que duró desde el amanecer hasta las once del dia, en la que quedaron los pronunciados completamente derrotados, habiendo caido Mejía prisionero y fusilado en el acto: Urrea se escapó herido, pero le seguian muy de cerca Andrade, y dice que en todo el dia estaria en su poder. Quedaron en el campo sobre 600 cadáveres, y prisioneros 500. La victoria fue debida á la caballería, pues si no es por ella la accion estaba ganada por Mejía, habiendo quitado al Gobierno varios cañones &c. Aunque esta noticia la teniamos aquí desde ayer por un extraordinario particular, yo no la quise dar crédito hasta ahora que ha venido de oficio al General Victoria. Santa-Ana salió hasta Acafete, y à su intimacion se rindieron parte de los pronunciados: creo que la revolucion está concluida de este golpe.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 14.

De Chascomus ha conducido D. Bernardo Diaz 186 cabezas, compradas por D. Mauuel Benavente—131 á D. José Barragan, 1 á Da. Maria Cufano, 52 á D. Enrique Olivares, 2 á D. Santiago Soria. Para abasto.

DIA 15.

De Dolores ha conducido D. Agustin Pavon 102 cabezas, compradas por D. José L. Ornos, á D. Nicolas Ancherena. Para abasto.

De idem ha conducido D. Baltazar Honores 92 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—91 á D. Leonardo Piedra Buena, 1 á D. Miguel Rebol. Para abasto.

DIA 16.

De la Magdalena ha conducido D. Lorenzo Lucero 63 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—9 á D. Francisco Gomez, 6 á D. Prudencio Liendro, 5 á D. Juan Diz, 22 á D. Martin Macias, 20 á D. Ramon Gomez, 1 á D. Juan Planes. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Fermin Garcia 80 cabezas, compradas por el mismo—57 á D. Agustin Lastra, 4 á D. Lorenzo Teves, 19 á D. Felipe Pavon. Para abasto.

DIA 17.

De Dolores ha conducido D. Fermin Vaca 63 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—52 á D. Josquin Arana, 11 á D. Juan Gonzalez. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 18.

29 fanegas, regular, á 92 ps.
34 id. id. á 97 ps.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 18 de Octubre.

Cueros vacunos	113
Cueros de potro	3
Cueros de carnero	926
Cueros de nonato	3
Arrobas grasa	53
Arrobas sebo	73
Arrobas crin	106
Arrobas charque	8

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 18 del corriente.

Cueros vacunos	1376
Cueros de carnero	68
Cueros de nutria....(doc.)	3
Arrobas grasa	50
Arrobas sebo	16
Arrobas cerda	7
Fanegas maiz	18
Astas	1000
Cueros de nonato	17
Quesos	458
Cueros de potro	1
Arrobas lana	8

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 18.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	279			
——Pátrias	278			
Pesos fuertes	16			
——Pátrios	16			
——Patacones	16			
Macuquino la de cordon	15	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{7}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Carlos Hurtado,	Entre-Rios
Angel Montiel,	Corrientes
Juan M. Flores,	id
Bartolomé Viale,	id.
Luis Anselmo,	id.
Alejos Rodriguez,	Córdoba

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. José Maria Alvariño,	Vacas.
Erasmo Lardapide,	Rio Janeiro.
Federico Hughes,	Idem.
Francisco Agell,	Idem.
José Cassini	Corrientes.
Apolinario Urtubey, un peon, Apolinario Rivas, dependiente,	Córdoba
Cruz Suares, con tropa de carretas despachada por Daract y hermano.	Mendoza.
Juan de la C. Bravo, con 7 peones, despachados por D. Manuel I. Molina,	Santiago

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. Tomas Anderson,	Rio Janeiro.
Andres Vazquez,	Mendoza.
Vicente Ruiz,	Tucuman
Moris Lehman,	Rio Janeiro

MARITIMA.

OCTUBRE 18.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Bergantin *Dassas*.
Corbeta *Perla*.

INGLESES.

Fragata *Caliope*.
Paquete *Spider*.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

8.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Domingo 20 de Octubre de 1839.

Se representará la gran tragedia patriótica en 5 actos, con el título de—

LANUZA,

Fiel Defensor de las Leyes.

Concluyendo la funcion con un divertido—

SAINETE.

Dará principio á las ocho.

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Funcion de Volatin.

En la calle larga de la Recoleta, el Sábado 19 de Octubre de 1839.

La Compañia de Volatines se hace un honor en ofrecer á este respetable público una gran funcion en el dia espresado, donde el payaso comerá un plato de estopa ardiendo y bailará descalso sobre una planchuela de fierro caliente, y otra caliente en la boca.

Precios 1 peso. Niños 4 reales.

A las 4½.

NOTA.—El Empresario de la Compañia de Volatines del Jardin del Retiro, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que en los dias de funcion de iglesia, tiene una casa una cuadra antes de llegar á la plazoleta, donde ofrece un servicio el mejor, tanto de fonda, como de café, y con el mismo esmero y equidad que lo tiene acreditado en su casa. Igualmente tiene comodidad para guardar caballos con responsabilidad de sus monturas.

Los Sres: que gusten favorecerle con su asistencia, serán servidos con todo el empeño que se propone.

ANTONIO CABELLO.

Aviso.

SE ha desaparecido de la iglesia del Socorro una patena de plata sahumada en oro. Se previene á los plateros y joyeros si acaso fuesen á venderla la detengan. o18 1p

☞ *Se vende*

UN gran galpon con una cancha de bolos, en la calle de Chile núm. 218, de las cuatro esquinas de la Concepcion para el Norte á la cuadra, en la esquina de la izquierda, que alli se encontrará con quien tratar. o18 3p

AVISO.

SE necesitan cuatro mil pesos sobre hipoteca de un dinero que existe depositado en la Casa de Moneda que tardará en salir como dos ó tres meses. El que quiera darlo é instruirse como está, ocúrra á la calle de Federacion núm. 2, oficina del escribano Acosta que encontrá con quien tratar o 18—4s

WANTED.

A man-servant, to do all the Work, including that of the Kitchen, of a small family composed of three persons, to whom liberal wages will be paid. Such as can produce certificates of honesty, sobriety and cleanliness may apply at No. 51 *calle de la Paz.* o18 2s

Se vende

Un negro de buena edad, que sabe cocinar, y sin vicios conocidos, en la cantidad de ochocientos pesos. En la calle de la Federacion número 245, se hallará el amo para tratar. o18 3p

Se necesita

UNA cocinera ó un cocinero en la calle de la Universidad número 116. Será escusado presentarse si no trae consigo buenas recomendaciones. o18 5p

Se vende

Una criada cocinera, lavandera y planchadora, en la cantidad de mil doscientos ochenta y siete pesos moneda corriente. En la calle de Federacion número 285, darán razon. o18 1p

Se vende

UN casal de perros galgos legítimos. El que se interese por ellos ocurra á la calle de la Catedral número 121.

o18 2p

AVISO.

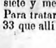

En la calle de Córdaba número 33, se vende una casita; tiene seis habitaciones inclusa la cocina, siete y media varas de frente y cuarenta y una de fondo. Para tratar ocurran á la calle del Restaurador Rosas núm. 33 que allí darán razon. o18 3p

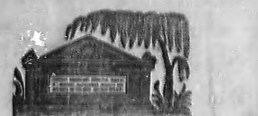

Doña Manuela Casas de Viera, D. Máximo, Da. Serafina, D. Eusebio y Da. Genoveva Viera, esposa é hijos y demas deudos del finado DON FERNANDO VIERA, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos en general se sirvan favorecerlos con su asistencia á los sufragios que por el alma de dicho finado, se han de celebrar en el Convento de Nuestro Padre Santo Domingo, el Lunes 21 del corriente á las nueve de la mañana, á cuyo obsequio vivirán eternamente reconocidos.

NOTA.—En la inteligencia que este es el único convite que se hace, se omiten las esquelas. o17 3p

FUNERAL.

Don Francisco Mantilla, Doña Eusebia y Doña Zenona, padre, esposa y hermana del finado DON CELEDONIO MANTILLA (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos quieran acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el sábado 19 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos; advirtiendo que esta es la única invitacion que se hace. o17 2p

Cal de la Bajada sin mezcla

RECIEN introducida, se vende en cantidades al gusto del comprador en la calle de la Universidad número 153, del correo media cuadra para el alto, en la esquina de la casa del Sr. Arroyo. o16 3a

☞ *Se necesita*

UN hombre para despachar en un cuarto de cal, sino presenta buenas recomendaciones escuse presentarse en la calle de Venezuela núm. 68. o16 3n

Dinero á interes.

SE dá hasta la cantidad de 10,000 pesos; ó en cantidades menores, segun convenga á los interesados; bajo hipoteca de finca que sea libre de todo gravámen. Para tratar ocúrrase á toda hora á la calle del Perú núm. 35, tienda del Sr. D. Mateo Muruzeta. 17 2p

LE TEMPS,

Diario de Paris, de Agosto 2 de 1839.

LA persona que se lo haya llevado de la Sala de Comercio, tendrá la bondad de devolverlo. o17 3p

REMATES

POR J. J. ARRIOLA.

Interesante para fondas y casas particulares.

El Lunes 21 del corriente á las 10½ de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias del establecimiento en la calle de Cangallo núm. 46 frente al Teatro Argentino, que son—caña, ginebra, coñac, y vinos en damajuanas ó vinos embotellados de Burdeos, Jerez, Oporto, Frontiñan, Priorato, Baldepeña, Lisboa y otros muy añejos y de la mejor calidad, cerveza blanca, algunos licores y marosquino fino, extracto de guinda, aceite en botijuelas, botellas y copas finas lapidadas, un quinquet nuevo de tres luces, damajuanas vacias, armazon y mostrador &c. &c.

Al mismo tiempo se rematarán unas bolsas de alpiste, y resmas de papel grande aplomado.

POR EL MISMO.

En la calle de Cangallo núm. 125.

El Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana y por tener la familia que retirarse al campo, se han de rematar precisamente á la mejor postura, los siguientes muebles y útiles de casa, como son—

Una cuja camera de caoba con cortinado de muselina,
Una cómoda con tocador de caoba fina,
Otra id. " id. de id.,
Un armario de cedro con estante,
Uno id. para ropa con id, para libros, &c.
Un sofá de caoba asiento de crin
Una marquesa sofá con colchones y almohadones forrados de zaraza,
Una cunita de criatura de caoba sólida,
Un lavatorio de caoba con piezas de porcelana y espejo correspondiente,
Una silla de amacarse,
Una id. de montar á caballo de hombre con freno,
Algunos cuadros con láminas,
Uno id. id de Napoleon y su época.

Un juego de café de porcelana, aceiteras finas de platina, botellas para vino lapidadas, copitas de idem, seis pares bandejas para pan, una prensa de copiar cartas, frasquitos para esencia de cristal, algunas piezas de loza y cristale, una docena sillas de esterilla con otros varios muebles y útiles del uso de casa, como tambien algunos libros en español y diccionarios de diferentes idiomas, &c., &c.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—

Pañuelos con fleco de lana,
Id. sin fleco,
Id. para niñas con fleco,
Listados á cuadros,
Pieles blancas,
Muselinas de colores,
Pañuelos de manos,
Id de casimir,
Zarazas de colcha y otros varios efectos.

POR EL MISMO.

En la Pulperia calle de Cuyo núm. 266, de la Plaza Nueva 2 cuadras para el campo.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa que consiste de:—

Vino carlon y de Cette, aguardiente,
Caña blanca, aniz, ginebra de Holanda,
Ron embotellado,
Vino Frontiñan y Burdeos embotellado,
Vino de Málaga,
Azucar blanca y teaciada,
Jabon de España y de Córdoba,
Tabaco en rama y picado,
Almidon de mandioca,
Yerba paraguaya y parnaguá,
Aceite frances y sevillano,
Té hison, café, pimienta, canela,
Clavo de olor, licores, azul para la ropa,
Agrio de naranja, betun, vasos, naipes,
Botellas de cristal, ollas de fierro,
Papel blanco y de estraza, balanzas,
Pesas, cuartillas, leña de astilla y otros artículos.

AVISOS.

Dinero á réditos y Fincas á Venta.

Se dán algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende una casa á cinco cuadras y media de la plaza por la calle de la Reconquista con siete habitaciones de azotea, fuera de cocina y demas en 17½ varas de frente y 40 de fondo con árboles frutales, su precio 20,000 pesos. Dos mas de bastante comodidad y como para negocio si se quiere inmediata á la Concepcion de á 26,000 pesos poco mas ó menos. Varias inmediatas á la Residencia y demas plazas, de Monserrat, Plaza Nueva, del Temple, Retiro, Lorea, Victoria y 25 de Mayo, en las que hay del precio que pidan y proporcionará el encargado. Asi mismo se vende una hermosa mesa redonda para el centro de una sala, es de caoba y tapa macisa con rodajes, de columna, figura de pirámide y de última moda, su precio será moderado. En la Recova nueva núm. 74 se encontrará al encargado desde las 11 á la una de la mañana.
o 17—3p

AVISO NUEVO.

Se vende una casa en la calle de la Reconquista núm. 393 á la media cuadra de la Plaza de la Residencia para Barracas, con siete piezas de azotea todas con tirantes de lapacho y urunday, con buena puerteria de cedro, con frente y fondo completo, una hermosa huerta con muchas plantas y en el patio un gran parral. En la misma casa vive su dueña con quien podrán tratar. o 17—3p

Se necesita
UNA AMA DE LECHE

BUENA, sana y sin hijos; encontrará conchavo en la casa número 107 calle del Perú (antes Florida).
o17 3p

Aviso.

LA persona que necesite un jóven de edad de 15 años, apto para una casa de negocio, bien sea en la ciudad ó en algun pueblo de campaña, no siendo para el despacho de pulperia, el cual dará garantias de su conducta. Quien lo necesite ocúrra á la calle de Tacuarí núm. 126.
o 17—4p

Se necesita,

UN mozo inteligente para un billar; el cual dará informes de su conducta. Ocúrrase á tratar á la calle de Maypú núm. 11. o 17—5p

Ojo, Ojo al Aviso.

EN la tienda de D. ANDRES GONZALEZ, calle de la Reconquista número 39, se venden sombreros de paja muy buenos. Tambien en dicha casa se necesitan tres conchavadas una para mucama, otra para planchar y lavar, y otra para cocinera. o17 3p

OJO.

EN la calle de Representantes, de la esquina de D. Pablo Gomez cuadra y media para el Sud frente al núm. 243, se vende un sitio con 17½ varas de frente y 72 de fondo; tiene cuatro piecitas de media agua, pozo de balde y algnnos arbolitos frutales. Este sitio por su estension y por la posecion de estar en una de las mejores calles, presenta las mejores comodidades para edificarse una casa lucida, y con la forma que mejor quiera darle el comprador pues para todo se presta dicho sitio. En el mismo sitio designarán la persona con quien deba tratarse, su precio será equitativo. o17 3p

Pérdida.

EL 16 á la tarde se ha perdido un pendiente de plata de unas caravanas con tres esmaltes negros en el medio. Se previene á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Potosí núm. 227, que se le gratificará.
o 17—3p

Aviso.

SE desea comprar ó arrendar un terreno de tres ó cuatro leguas cuadradas, para estancia, que no diste mas de 35 ó 40 leguas de la ciudad y que tenga aguadas permanentes, se preferiria terreno al Sur y cerca de la costa.— En esta imprenta darán razon. o 17—6p

☞ *Se necesita*

CONCHAVAR un *cocinero*, apto para desempeñar bien el trabajo de una familia corta de hombres solamente á quien se le dará un sueldo bueno. El que pueda producir certificados de sobriedad, honradez y limpieza, podrá ocurrir á la calle de la Paz núm 51. o17 3p

☞ *Gran Baratillo.*

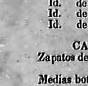

EN el almacen de zapatos calle de Suipacha número 58 de San Miguel al concluir la cuadra para el Retiro frente á la casa del Sr. Villarino, se vende muy barato lo siguiente—

CALZADO PARA SEÑORA.

Zapatos de marroquin á..............	5 y 5½ pesos
Id. de cuero..................	3 ps. 2 rs.
Id. de becerro..................	12 "
Id. de marroquin forrado en lo mismo..................	5 "

CALZADO PARA HOMBRE.

Zapatos de becerro de dos zuelas abotinados..................	18 "
Medias botas de primera clase..........	22 "
Id. id. de segunda clase..........	20 "
Id id. para niño de becerro de primera clase..................	18 y 20 ps.
Zapatos de dos zuelas de oreja..........	15 ps.
Id. de una id. de becerro....	12 "
Id. de una id. abotinados....	8 "
Id. de una id. de oreja.......	6 "
Zapatillas de becerro de primera.....	12 "
Id. de gamusa y tafilete.........	6 " 4 rs.

Se vende tambien toda clase de calzado para niños á los precios mas equitativos. o16 2p

A los corazones compasivos.

SE suplica á las almas piadosas, y caritativas, se compadezcan de una pobre Sra. á la edad de 88 años, tullida de pies y manos por el espacio de 18 años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica por el amor de Dios no la abandonen.

JUSTINA BASABE.

Calle de la Catedral número 180.

o16 3p

Se vende

Una criada que por via de depósito se halla en la casa de Ejercicios, por el ínfimo precio de mil trescientos pesos moneda corriente; sabe cocinar mui regularmente, lavar y servir de mucama. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad núm 123. o16 3p

Se necesita

Comprar una finca que tenga frente y fondo completo, y que esté en buen parage. El que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir a la calle de las Piedras número 17, desde las ocho de la mañana hasta las once, se encontrará al interesado. o16 15p

Ama de Leche.

EN la calle del Parque número 33 se necesita una, y será admitida la que se presente, dando buenos informes de su conducta. o16 3p

Tienda de platería.

EL maestro D. Francisco Arumi se ofrece al público en su nueva tienda de plateria situada calle de la Universidad número 54, donde trabaja toda obra de plata ú oro sea á martillo ó fundida segun las formas que se le pidieren prometiéndose que cualquiera que lo ocupare quedará bien satisfecho tanto por el gusto y primor de la obra cuanto por la ley de los metales y moderado precio de la hechura. o16 6p

☞ *1,000 ps. de gratificacion.*

AYER Lunes se perdieron 3,500 pesos en billetes de á 500 pesos. Se suplica al que los haya encontrado los entregue en la Imprenta del Diário de la Tarde, adonde recibirá dicha gratificacion. o15 3s

Se vende,

Una criada de servicio general, soltera, de buena edad, en la cantidad de mil seiscientos pesos, para tratar el que se interese por ella ocúrra á la calle de Suypacha núm. 148. o 15—4p

Aviso.

En la calle de Suipacha casa núm. 37, en los altos, se vende un criado de edad como de 28 á 30 años, entiende bastante de andar con carros de caballos, apto para trabajar en barraca, buen aprensador, y de todo trabajo. o15 4p

¡VIVA LA FEDERACION!
MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

TENIENDO presente que por las circunstancias en que se haya nuestro pais, á causa de los inicuos salvajes unitarios, unidos con los inmundos asquerosos franceses, muchas familias pobres no podrán pagar el pequeño derecho de cuatro reales por cada puerta del alumbrado público; y que ya me adeudan los doce meses del año pasado y los vencidos del presente año, cuya deuda monta á mas de doce mil pesos, invito á todas los personas que concurran á la casa del que firma en el plazo de un mes, que de cualesquier modo que sea se les dará el recibo de pago, y en caso contrario me veré en la dura necesidad de ocurrir á las autoridades para hacer efectivo este pequeño derecho.

o15 3p *Pablo Governori.*

Se vende,

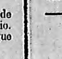

La casa calle de Chacabuco núm. 254, tiene sala, aposento, comedor, cuarto y cocina, pozo de balde y un cuarto de tierra completo. En dicha casa encontrarán con quien tratar.
o 15—6p

Se alquila

UNA casa en la Plaza de la Concepcion calle de Estados Unidos núm. 238 y 40, propia para negocio y con habitaciones cómodas para familia. El que se interese en ella puede verse con su dueno, en la calle de Tucuman número 133. o 15—6p

Se vende

UNA cria de cerdos á treinta leguas de la ciudad en número de doscientas y pico. La persona que quiera comprarlos se servirá ocurrir á la calle de Venezuela número 90, donde vive el encargado de realizar la venta. o9 3p

Se vende

UN liberto de edad de 8 años, apto para todo lo que se quiera. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 184.
o8 3p

Se vende,

Un terreno de ocho cuadras, lindando con la pulperia de Gainza, pasado la Chacarita de los Colegiales; se dará por el ínfimo precio de 1,300 pesos. Quien se interese puede ver al dueño, en la quintita nueva calle de Cangallo á nueve cuadras de la Plaza Nueva á la izquierda.
o 15—3p

Se vende

Vino carlon de Mendoza, vino blanco seco, dicho tinto dulce, y aguardiente de San Juan, blanco y fuerte, en el almacen calle de Belgrano número 36½.
o 15 6p

Se vende ó se alquila,

Una quinta situada á las nueve cuadras del mercado del Oeste al principiar el camino General Quiroga, con tres cuadras de terreno, casa de esquina con ocho piezas; y otra quinta enfrente con tres piezas, mas de cien ingertos frutales nuevos, muchas higueras, naranjos, y otras ventajas que se podrán ver ocurriendo á la misma quinta de D. Nicolas del Arca. Tambien podrá tratarse á combio de hacienda para criar. o 15—3p

¡ Viva la Federacion !

SE avisa á los acreedores del finado D. Juan Alagon, asistan á la oficina del que subscribe á efecto de instruirse y firmar la acta que se halla extendida á mérito del juicio verbal que se tuvo ante el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1859.

Adolfo Conde,
Escribano público.

o15 8p

Aviso á los consumidores de Leña.

EN la calle de la Universidad, del hueco de la basura media cuadra como para el alto, corralon frente al núm. 223 de la casa nueva de altos, se encuentra á venta una partida de leña blanca; la que se dará á un precio acomodado. En dicha casa se vende una reja con marco, puertas, y postigos correspondientes. o15 3p

Para San Nicolas, Rosario y Santa-Fé.

El Lunes 21 del corriente dará principio á cargar para dichos destinos, una buena tropa de carretas, la que admite carga y pasageros, y su precio será el mas equitativo. Para tratar ocúrrase á su consignatario en la calle de Cangallo núm. 127.

o15 3s *Manuel I. Molina.*

Se *venden*

1.000 cabezas de ganado al cortar de un rodeo en las inmediaciones de la ciudad. En la calle del Restaurador núm. 117.
o 15—4p

Sombreros de Paja de Italia
finos para Señoras.

HAY una partida para vender el todo ó en lotes al gusto del comprador. Tambien una silla completa de montar para señora casi nueva, y una papelera de caoba con vidriera. En la casa calle de las Piedras número 46, se podrán ver y ajustar á cualquier hora del dia.
o15 3p

Se vende

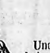

Una criada de todo servicio, en un precio acomodado. Calle de Suipacha número 149.
o14 3s

Banderas para alquilar.

EN la Tapicería de *Warweck Inglis*, número 58 calle de Federacion, se halla un surtido de Banderas de varios colores y tamaños, que se dan en alquiler á precios moderados. o14 6p

Aviso.

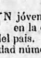

Se vende una criada china, de la Provincia de Santa-Fé. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 34.
o14 3p

Busca colocacion

UN jóven desente y con buenas recomendaciones, bien sea en la ciudad ó la campaña en cualquier destino, ó fuera del pais. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad número 68, en donde se encontrará para tratar.
o14 6p

Aviso.

Se vende una criada de 38 años acompañada de un hijo de 18 años propio para el servicio de campo; es recien venida del interior, y sin vicios. El que quiecomprarla ocurra á la calle del Perú número 54.
o12 3n

Aviso.

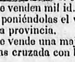

SE venden dos mil cabezas ganado vacuno al cortar de un rodeo al Sud.

Se venden mil id. id. id. id. de un rodeo de cuatro mil cabezas poniéndolas el vendedor de su cuenta en cualquier punto de la provincia.

Se vende una majada de ovejas como de mil quinientas cabezas cruzada con buenos padres á corta distancia de la ciudad.

Se compran dos ó tres casitas como de diez á veinte mil ps.

Se compra una estancia al Sud.

Se compra ó se arrenda un terreno de estancia al Norte, ó una estancia que no tenga mucho ganado.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza calle del Perú número 23. o14

Conchavada.

SE necesita una que sea soltera y sin hijos, en la calle de la Paz número 174. o14 5p

Conchavada.

SE necesita una para apuntar y planchar la ropa de una corta familia, sin necesidad de que viva en la casa, pues en dicho trabajo, solo podrá invertir un par de dias de cada semana. La que sea de buenas costumbres y pueda acreditarlo, ocurra á la calle de la Universidad número 111 casa alta. o14 4p

Aviso.

SE vende una cuja camera, una cuna de caoba de muy poco uso, unas puertas vidrieras, un torno para hilar, otro para tirar plata, un calentador para baños, una tinaja del Paraguay, una frasquera de doce frascos grandes, unas portaviandas de estaño, una partida de baldosas francesas marsellesa muy fina como para enladrillar salas, tambien una coleccion de gacetas de diez años, en la calle de Cangallo número 37. o14 3p

Se ha huido

UNA muger blanca, achinadita, correntina llamada *Ignacia Correa*, pelo negro, nariz afilada, estatura regular. El que la entregue en la quinta de D. Vicente Montero, recibirá una gratificacion. o14 4p

Carretas.

SE fletan á las costas del Sud, para llevar ó traer carga, con mayores ventajas que las fletadas hasta hoy. Ocúrrase á la esquina de D. Mateo Fontana, en la Plaza del Restaurador, y se encontrará con quien tratar. o14

☞ *Carruage.* ☜

Se compra uno como para campo, que sea de cuatro ruedas y fuerte. En la calle de la Paz número 28. o 12 1p

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
Relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO.

Este cuaderno, que completa el tomo VI y último de la Coleccion—CONTIENE:

1.° Proemio al diario de la primera expedicion de Cornejo al Chaco, con un diario inededito del viage de Azara al Pilcomayo.

2.° Proemio al diario de la navegacion del Rio Bermejo, por el P. Morillo.

3.° Proemio al diario de la expedicion á Salinas, por Zizúr.

4.° Discurso preliminar al diario del reconocimiento de un nuevo camino de la Cordillera, por Sourryere de Souillac.

5.° Proemio del itenerario de Buenos Aires á Córdoba, por el mismo.

6.° Proemio al plan de fronteras, por D. Pedro Andres Garcia.

7.° Discurso preliminar al reconocimiento del Rio Corado, por el piloto D. Pablo Villarino.

8.° Discurso preliminar al diario de la expedicion al Chaco, por D. Francisco Gavino de Arias; con la bibliografía del Chaco, un cotejo de ocho idiomas indios, y la estadistica de las Misiones que dejaron en pié los PP. Jesuitas cuando fueron expulsados.

9.° Discurso preliminar al diario de la expedicion á la Bahia de San Julian, por D. Antonio de Viedma: al que se añade el vocabulario de los Patagones, con varios apuntes sobre la isla Pepys, y una lámina.

10.° Indice general de las materias contenidas en los seis tomos de la Coleccion.

PROTESTA DEL EDITOR.

Entre las varias dificultades que hemos tenido que vencer para llevar al cabo nuestra empresa, no habiamos calculado que debia estrellarse en el bloqueo, tan injustamente declarado contra la Confederacion Argentina, á la que nos preciamos de pertener; y sin la proteccion de un ilustre personage, que sentimos no estar autorizados para nombrar, nos hubieramos visto en la imposibilidad de completar estos trabajos.

Los suspendemos por ahora, prometiéndonos emprender una *segunda série* de documentos inéditos, y de igual naturaleza á los publicados, luego que desaparezcan de las aguas del Plata los que han venido á ostentar su poder, para turbar el sociego de un pueblo inocente.

Al despedirnos da nuestros suscriptores, les damos las gracias por la proteccion que nos han dispensado, y esperamos que no nos reusarán su cooperacion cuando volveremos á solicitarla.

☞ Desde esta fecha el precio de los seis volúmenes de la Coleccion Histórica del Rio de la Plata, es de 450 pesos.
o14 3g

Aviso.
FABRICA
DE SILLAS AMERICANAS.

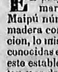

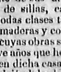

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de estorilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

o 12 3os

Jorge W. Fish.

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso al Público.
MADERAS EN VENTA.

EN la Iglesia de Balvaneda, hay para vender veinte tirantes de cinco varas, de lapacho del Paraguay, y de quinientas á seiscientas varas de costaneras de urunday. Las personas que se interesen en su compra se servirán concurrir á dicha iglessa, de las 2 de la tarde adelante, donde encontrarán á quien hacer sus propuestas hasta el 21 del corriente Octubre, que reunida la comision encargada de la obra de dicha iglesia, se hará la venta por la que resulte mas ventajosa.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1839.

Eustoquio Jimenez.

o12 6p

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

SANGUIJUELAS

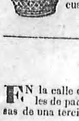

Recien llegadas de Europa.

HAY de venta en la Botica calle de Federacion núm. 110, á un precio mas barato, que en cualquiera otra parte.
o12 4

Aviso.

EN la calle de Potosí número 247, se venden algunos útiles de panaderia y entre ellos cierta cantidad de baldosas de una tercia en cuadro. o12 4p

Ojo al aviso.

LAS personas que gusten alquilar cortinas de damasco, banderas y cañas pintadas, ocurran á la calle de Belgrano núm. 172, donde hallarán con quien tratar. o12 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGEMTINA.